



VALPARAÍSO, 7 de octubre de 2019.

OFICIO N° 976/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. tenga a bien informar a la Comisión acerca de la forma en que se materializará en la Ley de Presupuestos del año 2020 la propuesta de creación de una modalidad educativa de reingreso, destinada a niños, niñas y adolescentes que hoy se encuentran excluidos del sistema escolar, a través de un sistema de financiamiento permanente y adecuado, y no mediante proyectos concursables.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR DE PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA,
SEÑOR RODRIGO CERDA NORAMBUENA.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso